



PERÚ

Ministerio
de Transporte y
Comunicaciones

Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo
de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
N° 344-2018

RESULTADOS FINALES

**(01) ANALISTA II - EN COMUNICACIÓN INTERNA DE LA OFICINA DE PERSONAL DE LOS
JUEGOS DEL PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS XVIII
JUEGOS PANAMERICANOS 2019**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVAL. CURRICULAR	EVA. PSICOLOGICA	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACION POR FF.AA	BONIFICACION POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	NUÑEZ NEYRA PAULA ARMINDA	60	ASISTIO	34	-	-	94	GANADOR
2	MILLA VASQUEZ LILIANA CONSUELO	60	ASISTIO	33	-	-	93	-
3	CHUQUIN GONZALES JOSE LUIS	60	ASISTIO	30	-	-	90	-
4	MIRANDA VARGAS ANGELICA MARIA	60	NO ASISTIO	-	-	-	-	-

El postulante GANADOR deberá presentarse a partir del **03 de Setiembre de 2018** en las Oficinas del Proyecto Especial para la Preparacion y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos 2019, sito cruce Av. San Luis y la Av. Del Aire cuadra 8 (Par), Puerta N° 6, Distrito de San Luis, Codigo Postal 30 - Lima. Sede de la Villa Deportiva Nacional (VIDENA) en los **horarios de 08:30 a.m a 12:30 p.m o de 02:30 p.m a 05:30 p.m** , presentando los documentos descargados de la pagina web <https://www.lima2019.pe/es/oportunidad-laboral> - Instrucciones para Postulantes CAS - Documentos de Ganadores CAS, **los cuales deberán ser presentados de manera obligatoria al momento de la suscripcion del contrato:**

Documentos a Presentar :

.Ficha Personal (Debidamente llenado).

.Declaraciones Juradas (Elección de Cuenta Sueldo, Elección de Sistema de Pensiones, Conocimientos de la Directivas del Proyecto y Registro de Derechohabientes, Declaración Jurada de No tener Condena por Terrorismo, **Declaración Jurada Condición Domiciliaria o No Domiciliado en el Perú (*)**).

.Solicitud de

Afiliacion Voluntaria (EPS)-Opcional.

.Foto Tamaño Carnet (con fondo blanco)

(*) La declaración se aplica solo para personal extranjero.

NOTA: Se hace de conocimiento que la suscripción de contrato es durante los cinco (05) primeros dias habiles contados a partir del día siguiente de la presente publicación (**03/09/2018 al 07/09/2018**), en caso que el postulante GANADOR no cumple con la debida sucripcion dentro del plazo se adjudicara al siguiente postulante por orden de merito con puntaje final aprobatorio.

Lima, 29 de Agosto de 2018

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Fernando Alcalde Poma
Presidente